



Universidad de Oviedo

Guía Docente 2011 – 2012

Facultad de Filosofía y Letras

<http://www.unioviedo.es/filosofiayletras>

Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos y Centros
Unidad Técnica de Calidad

INDICE

1. Organización general.....	1
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.....	1
1.2 Breve reseña del Centro	3
1.3 Objetivos de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.....	7
1.3.1 Grado en Filosofía.....	7
1.3.2 Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.....	8
1.3.3 Grado en Historia del Arte	9
1.3.4 Grado en Historia.....	10
1.3.5 Grado en Historia y Ciencias de la Música.....	10
1.3.6 Grado en Estudios Clásicos y Románicos.....	11
1.3.7 Grado en Estudios Ingleses.....	12
1.3.8 Grado en Lengua Española y sus Literaturas	13
1.3.9 Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	14

1. Organización general

1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.

El 21 de septiembre de 1608, festividad de San Mateo, fue inaugurada solemnemente la Universidad de Oviedo a tenor de lo estipulado en el testamento y codicilos de D. Fernando de Valdés Salas, fechados en Madrid en los años 1566 y 1568.

Este prelado asturiano, cercano a la monarquía de Carlos I y de Felipe II, ocupó cargos de suma importancia en la España del siglo XVI, desempeñando las tareas de Presidente del Consejo de Castilla, Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, por lo que acumuló a lo largo de su vida una notable fortuna que le permitiría dotar dinero y rentas para erigir en Asturias una universidad ideada como ampliación del Colegio de San Gregorio que ya había creado en vida en la ciudad de Oviedo para el estudio de Gramática y Latinidad. Sus disposiciones en materia educativa se vieron completadas con la fundación del Colegio de Niñas Huérfanas Recoletas que, como su nombre indica, fue concebido para educar a huérfanas sin posibilidades económicas. El primitivo colegio es hoy sede del Rectorado de la Universidad.

La Bula de Erección, concedida por el Papa Gregorio XIII en 1574, otorgó carta de legalidad a la naciente institución, mientras que el reconocimiento real llegó de la mano del monarca Felipe III en 1604.

Los estudios se iniciaron con la Facultad menor de Artes y las tres mayores de Cánones, Leyes y Teología.

Las normas para el funcionamiento de las Escuelas fueron entregadas por los albaceas testamentarios y estaban contenidas en los denominados “Estatutos Viejos”, rigiendo para casos omisos las normas de la universidad salmantina vigentes entonces.



La primera etapa de la institución se caracterizó por el afianzamiento de las enseñanzas, la organización académica y las penurias económicas que apenas permitieron la supervivencia universitaria.

El siglo XVIII fue la centuria de las renovaciones. Cabe destacar la reforma a la que fueron sometidas las universidades, cuyo fruto fue el Plan de 1774, otorgado a la de Oviedo de la mano del entonces Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, D. Pedro Rodríguez Campomanes.

Con la invasión francesa el Edificio Histórico fue ocupado por las tropas napoleónicas y se suspendieron los estudios que fueron retomados en el año 1812.

Uno de los acontecimientos más importantes gestados en el seno de la institución asturiana a fines del siglo XIX fue la creación de la Extensión Universitaria, fruto de la tarea de un grupo de profesores seguidores de las ideas krausistas y de la Institución Libre de Enseñanza que creían en la capacidad de la educación para regenerar la sociedad.

En la primera mitad del siglo XX se suceden dos acontecimientos históricos sumamente traumáticos: la Revolución de Octubre de 1934 y el posterior estallido de la Guerra Civil. El edificio universitario queda reducido a ruinas y desaparece en el incendio del año 34 el patrimonio cultural custodiado durante más de tres siglos de trayectoria académica.



A partir de entonces se inicia el proceso de reconstrucción arquitectónica, dando prioridad al edificio matriz que se ciñe a las premisas del que había con anterioridad y manteniendo, por lo tanto, a estética purista de la etapa de su edificación. Así mismo, se inician los intentos para conformar una nueva colección bibliográfica y pictórica.

Tras la paralización de las enseñanzas universitarias la institución asturiana respondió a la demanda de nuevos estudios, con la creación de campus, construcción de numerosas escuelas y facultades y ampliación y adecuación de sus servicios con el fin de satisfacer las nuevas necesidades fruto del cambio social y cultural.

En las décadas de 1940 y 1950 se ponen en marcha tres colegios mayores ubicados en el campus conocido como “los Catalanes”, creando uno de los primeros núcleos universitarios alejado del central y marcado por la emblemática presencia del Edificio Histórico. Paralelamente la institución construye una nueva Facultad de Ciencias en los terrenos de Llamaquique, proyecto que se venía gestando ya desde los años 30.

A partir de la segunda mitad de la década de 1950 el crecimiento universitario es especialmente significativo, se configura el Campus del Cristo que arranca con la construcción de la Facultad de Medicina puesta en marcha en la década de 1970. Por su parte, el Campus de Humanidades del Milán data de los años 80, tras la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento de Oviedo y del edificio construido en 1896 para Seminario Conciliar de Oviedo, adecuado actualmente a las necesidades pedagógicas.

La diversificación de los estudios, las ofertas culturales y docentes universitarias y el aumento de la población estudiantil han tenido como consecuencia la creación de Campus descentralizados de la ciudad de Oviedo. Gijón cuenta actualmente con un amplio ramaje de estudios ubicados en el conocido Campus de Viesques, actualmente en crecimiento. Mieres, por su parte, acoge uno de los proyectos de mayor envergadura acometidos por la universidad en los últimos tiempos: la construcción del Edificio Científico-Tecnológico, concebido como eje central de una nueva línea de orientación tecnológica.

1.2 Breve reseña del Centro

La presente Facultad de Filosofía y Letras es de reciente creación, puesto que surge de la fusión de las facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia, contemplada en el proceso de reorganización de centros recogido en el proyecto de Campus de Excelencia *Ad Futurum* de la Universidad de Oviedo. Esta fusión fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en julio de 2010 y la nueva Facultad entró en funcionamiento el 1 de octubre de ese mismo año, a pesar de no contar con el apoyo de ninguna de las antiguas facultades. Esta vuelta a la denominación del pasado no debe interferir en la mirada puesta en el futuro de un centro que debe enfrentarse al reto de implantar y consolidar las titulaciones de Grado y de Máster adaptadas a las condiciones del Espacio Europeo de Educación Superior y a las demandas sociales y culturales que requieren una formación específica. Por tanto, el presente y el futuro de este centro están vinculados a su pasado y no puede entenderse su realidad actual sin conocer la historia rica y llena de matices de los estudios de Humanidades en la Universidad de Oviedo, germen de la mayor parte de los estudios de dicha universidad.

En 1857 la llamada Ley Moyano crea las Facultades de Filosofía y Letras. No obstante, durante casi un siglo, la Universidad de Oviedo se limita a impartir estudios de Filosofía, Historia, Geografía, Lenguas y Literatura preparatorios de los de Derecho, no siendo hasta 1939 cuando por vez primera se oferta la titulación de Licenciado en Filosofía y Letras. En realidad los estudios correspondientes a las facultades de Geografía e Historia, Filología y Filosofía ya eran un hecho desde 1900 aproximadamente en que el entonces Ministro de Instrucción Pública decretó la creación de tres “Secciones” llamadas Filosofía, Historia y Letras. En la de Letras no se estudiaba por aquellas fechas prácticamente más que Español (Lengua y Literatura), pero el mismo ministro introdujo por primera vez otras asignaturas como las lenguas célticas, las lenguas germánicas y especialmente las románicas (catalán, portugués, francés y provenzal) en la fecha mencionada. Este plan no se alteraría de manera sustancial hasta 1930.

Comienza entonces un periodo en el que la diferenciación de las distintas ramas pasará primero por la creación de secciones –de Filología Románica en 1940, que a su vez se dividirá en subsecciones de Español y Francés en 1965, de Historia General en 1965, con una subsección de Arte en 1971, y de Filología Moderna en 1967– antes de la separación definitiva como Facultades. La primera promoción de titulados de una Licenciatura en Filosofía y Letras, cincuenta y tres, está documentada en 1942-47, con un plan de estudios de cinco años, de los que los dos primeros eran comunes y otros tres de especialización en Filología Moderna.

En 1965, se crean las Secciones de Historia, de Filología y de Filosofía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. La Sección de Historia, con sus tres años de especialización después de los dos comunes, empezó su andadura en enero de 1966 con una matrícula de 32 alumnos, cifra que aumentó rápidamente en los años sucesivos. En 1968 obtiene su título, por tanto, la primera promoción de licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Historia.

Por entonces el viejo Caserón de San Francisco se queda pequeño para los más de mil alumnos que acoge: los estudios de Derecho se cursaban en horario de mañana y los de Filosofía y Letras por la tarde, para aprovechar al máximo los escasos espacios disponibles.

En 1969 la Facultad de Filosofía y Letras pasa a instalarse en el antiguo Convento de San Vicente, en la plaza de Feijoo, núcleo medieval originario de la ciudad de Oviedo, donde

permanece hasta 1976. En 1973 se aprueba el primer ciclo de un nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con tres cursos comunes para las entonces llamadas Divisiones de Geografía e Historia, Filología, y Filosofía. En 1976 el Plan se completa con dos cursos de especialización en el segundo ciclo para cada una de las Secciones. En 1976 se crea la División de Filosofía y Ciencias de la Educación, con las tres secciones de Filosofía, Psicología y Pedagogía. Estas enseñanzas fueron impartidas en Gijón durante los dos primeros años, pero a partir del curso 1978-79, se ubicaron en Oviedo en el edificio Valdés Salas, anteriormente Colegio Mayor Universitario con ese nombre.

En 1978, por tanto, obtienen su título los primeros licenciados en Geografía e Historia y su Sección correspondiente. Este “Plan 1976” va a durar, con ligeras modificaciones, hasta 1996. El espectacular crecimiento de alumnado y profesorado que experimenta la Facultad hace reaparecer los problemas de espacio. En febrero de 1982, la vieja Facultad de Filosofía y Letras se fragmenta en tres nuevas Facultades: Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación, y Geografía e Historia que, a pesar de su equívoco nombre, engloba también los estudios de Historia del Arte, así como, desde 1985, los de Musicología, siendo esta Facultad la primera en España en ofrecer dicha especialización. En diciembre de 1983, la nueva Facultad de Geografía e Historia, en el marco de una reubicación de los distintos Centros universitarios, cambia otra vez de emplazamiento, inaugurando un edificio que comparte con la Facultad de Económicas, en el campus de El Cristo, recién construido frente a la ermita del mismo nombre.

En 1989, en el contexto de la recuperación de nuevos equipamientos urbanos, el terreno que ocupaba el Regimiento de Infantería Milán nº 3 en el barrio de Pumarín se transfirió a la Universidad de Oviedo. Después de una completa remodelación, el amplio edificio, inaugurado en 1903 como Seminario Conciliar, se convierte en el Edificio Departamental, eje del nuevo Campus de Humanidades destinado a las Facultades de Geografía e Historia, Filología, y Filosofía. En el caso de la antigua Facultad de Filosofía, un nuevo traslado tiene lugar en 1989 al edificio que había sido antigua Escuela de Comercio, en la calle Aniceto Sela, donde los estudios de la Sección de Filosofía permanecerán solamente dos años, pues en junio de 1991 se traslada ésta al nuevo Campus Universitario del Milán. Desde un punto de vista académico, la constitución como Facultad de la Sección de Psicología en 1991 y la aprobación de nuevos Planes de Estudios en los que desaparecen los cursos y las asignaturas comunes entre Psicología, Pedagogía y Filosofía acentúan las razones que, además de la distinta ubicación, aconsejan la separación de estas dos últimas en Facultades independientes, lo que se lleva por fin a cabo al comienzo del curso 1994-95, constituyéndose la Facultad de Filosofía con fecha 20 de octubre de 1994 (BOE 6-12-94).

En septiembre de 1991 la Facultad de Filología y la Facultad de Geografía e Historia se trasladan a este nuevo Campus, compartido con la Facultad de Filosofía.

Junto al viejo seminario-cuartel se construyen dos nuevos edificios unidos por un singular pasadizo elevado y que se inauguran en octubre de 1992. En el primero se encuentran las dependencias administrativas (Secretaría, Decanato, Salones de Actos...), mientras que el segundo está destinado a aulas (Aulario A).

Con el curso 1992-93 se puso en marcha un nuevo Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía con una duración de cuatro años y dividido en dos ciclos (BOE 2-3-93), cuya carga lectiva total era de trescientos créditos (cada crédito equivale a diez horas lectivas) distribuidos en doscientos setenta impartidos por esta Facultad (doscientos veintidós de asignaturas obligatorias y cuarenta y ocho de optativas) y treinta de libre configuración.

Asimismo, en 1996-1997 las antiguas especialidades del 2º ciclo de Geografía e Historia se convierten en cuatro nuevas Licenciaturas: Geografía, Historia, Historia del Arte, e Historia y Ciencias de la Música, con sus correspondientes planes de estudio. Las tres primeras titulaciones constan de dos Ciclos, el 1º de tres años (cursos 1º-3º) y el 2º de dos años (cursos 4º-5º), mientras que Historia y Ciencias de la Música consta sólo del 2º Ciclo (cursos 4º-5º), al que se accede desde distintos primeros Ciclos de acuerdo con la normativa correspondiente. El plan de estudios de Historia y Ciencias de la Música fue parcialmente reformado en 1999 y los de las otras tres Licenciaturas en 2001, siendo éstos, junto con las nuevas titulaciones de Grado, los actualmente vigentes en la Facultad.

También los planes de estudio de la Facultad de Filología se diversificaron y ya en 1984 se crearon las titulaciones de Filología Clásica, Filología Francesa, Filología Hispánica, Filología Inglesa y Filología Románica, renovadas en 1996.

En el curso 1997-98 también comenzó el Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía, en el que se vuelve al ciclo quinquenal de escolaridad, aprobado por la Junta de la Facultad de Filosofía de 18 de marzo de 1997 y, posteriormente, por la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 10 de abril de 1997. Una vez enviado al Consejo de Universidades, se aprobó su homologación por la Comisión Académica de éste en reunión de fecha 18 de septiembre de 1997 (BOE 14-11-97), comenzando en el curso 1997/98 su aplicación.

Mientras tanto, en diciembre de 1997 se inaugura en el Campus de Humanidades el edificio de la Biblioteca (que incluye un Salón de Actos) y en octubre de 1999 el destinado a cafetería y aulas (Aulario B), que en la actualidad también acoge a la Casa de las Lenguas.

Finalmente, en marzo de 2004, se inaugura el Edificio de Servicios Múltiples, fruto de la remodelación de la Residencia de Suboficiales del antiguo cuartel: en él se hallan el servicio de publicaciones de la Universidad, el Seminario de Estudios de la Mujer, las delegaciones de alumnos y otros servicios. Con este edificio se puede dar por completado el Campus de Humanidades, popularmente llamado del Milán.

Desde el curso 2005-2006, la Facultad de Geografía e Historia puso en marcha diversos proyectos de innovación educativa, que en el curso 2010-2011 afectaron a todas las asignaturas troncales y obligatorias de 3º a 5º curso de las Licenciaturas en Historia y en Historia del Arte y a todas las asignaturas del 2º ciclo de la Licenciatura en Geografía. Estos proyectos pretendían mejorar significativamente la formación impartida en dicha Facultad, planteándose metodologías de enseñanza-aprendizaje más acordes con modelos vigentes en universidades europeas, y suponían una útil experiencia de transición al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En relación con el cambio al EEES, a finales del año 2007, siendo Decano de la Facultad Santiago González Escudero, se iniciaron los trámites de transformación de la Licenciatura de Filosofía de la Universidad de Oviedo en Grado en Filosofía, según las directrices del plan de Bolonia y del EEES. Se formó una comisión abierta integrada por todos los profesores de la Facultad de Filosofía y los representantes de los alumnos. Después de un largo proceso de elaboración, la propuesta de Grado se aprobó por unanimidad el 7 de noviembre de 2008 en Junta de Facultad y en el mes de junio de 2009 se recibió la aprobación definitiva por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) del nuevo Grado en Filosofía. En el curso 2009-2010 comenzó a impartirse el Grado en Filosofía por la Universidad de Oviedo.

Proceso similar lo vivió de manera simultánea la antigua Facultad de Geografía e Historia, que afronta el reto de implantar y desarrollar los nuevos Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior que van sustituyendo año a año a las Licenciaturas. En concreto en el curso 2011-2012, se van a impartir el primer, segundo y tercer cursos de los estudios de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Historia del Arte e Historia y Ciencias de la Música.

La antigua Facultad de Filología inició el proceso de transformación de sus enseñanzas al EEEES haciendo un esfuerzo de renovación, que culminó con la verificación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de las cuatro titulaciones de Grado propuestas. El proceso de transformación de las actuales licenciaturas de Filología en los nuevos títulos de Grado supuso un largo y complejo esfuerzo de intercambio de ideas y expectativas, así como de coordinación de contenidos, estructuras y tiempos. En primer lugar, el Programa de Evaluación Institucional de las Titulaciones reprovocado por la ANECA hizo que las titulaciones de Filología en la Universidad de Oviedo fuesen objeto de una exhaustiva evaluación, tanto de manera interna como externa, incorporando mejoras desde el año 2004, cuando se evaluó Filología Inglesa, hasta el 2007. Todas estas mejoras se incorporaron al conjunto de las licenciaturas de la Facultad de Filología, lo que hizo que, cuando posteriormente éstas fueron evaluadas, los informes correspondientes fueran altamente positivos. Asimismo, dichas acciones de mejora se han aplicado a los diferentes Grados propuestos por la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo.

En segundo lugar, los responsables de gobierno, siendo decana de la Facultad de Filología Ana M^a Cano González, participaron de forma activa en el grupo de trabajo ampliado que elaboró el *Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* elaborado por la ANECA durante los años 2004-2007.

Ya de manera interna, la Facultad de Filología formó en el año académico 2007-2008 una comisión para la elaboración de las propuestas de Grado, formada en un primer momento por el equipo decanal responsable y los directores de los Departamentos, cuyas funciones quedaron asumidas en la Comisión de Docencia de la Facultad. A partir de marzo de 2009, esta Comisión de Docencia fue ampliada con los representantes de los grupos de trabajo para cada título de Grado propuesto. Durante los años 2008 y 2009 se tomaron las decisiones fundamentales sobre la estructura y el tipo de titulaciones, tal y como se enumera a continuación, fruto de numerosas sesiones y discusiones: en mayo y junio de 2008 la Comisión de Gobierno y la Junta de Facultad aprueba la estructura *Mayor/Minor* de las titulaciones de Grado, con algunas discrepancias en torno a la enseñanza del asturiano; en marzo de 2009 se decide que los títulos de Grado sean cuatro y se abre un debate sobre la pertinencia del Grado en Estudios Clásicos y Románicos; en julio de 2009 se aprueba el listado de materias básicas comunes, incluyendo los idiomas; finalmente, en septiembre de 2009 se revisa y completa la estructura de los cuatro grados de Filología.

A lo largo del primer trimestre del curso 2008-09, se fue alcanzando un consenso sobre las líneas generales del diseño de las enseñanzas con el compromiso de conjugar adaptación e innovación, establecer un equilibrio entre conocimientos y competencias, e introducir un nuevo modelo de organización del trabajo basado en dos parámetros fundamentales: flexibilidad y coordinación. Durante los meses de junio y julio de 2009 se lleva a cabo la redacción de las Memorias de Verificación por parte de varios miembros del equipo decanal y las ponentes de las titulaciones. La versión definitiva es presentada a debate y aprobación a la Ponencia de Artes y Humanidades en noviembre de 2009, se aprueba en Junta de Facultad el 26 de ese mismo

mes, en Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 30 de noviembre de 2009 y en Consejo Social el 4 de diciembre de 2009. Además, la propuesta cuenta con el informe favorable de la Comunidad Autónoma. Como colofón a este proceso en el Curso 2010-11 se impartió el primer curso de los cuatro títulos de Grado de Estudios Clásicos y Románicos, Estudios Ingleses, Lengua Española y sus Literaturas y Lenguas Modernas y sus Literaturas, superando en la mayoría de los casos la expectativa de demanda.

La presente Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de volver a su denominación del pasado, no surge del consenso y decisión acordada de las tres facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia, pero ahora debe afrontar el futuro tendiendo puentes entre su pasado y su futuro, preparándose para mantener su(s) identidad(es) propia(s) y seguir formando ciudadanos en los ámbitos humanísticos, de los que la sociedad no debe prescindir. El Centro debe seguir creciendo en términos de calidad y de cantidad, de forma integradora y abrirse al exterior para poder mostrar su riqueza docente e investigadora.

1.3 Objetivos de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

1.3.1 Grado en Filosofía

Objetivos de la titulación

- Propiciar un conocimiento sistemático, histórico y crítico de las ideas fundamentales acerca de lo real, el conocimiento y la acción en conexión con la tradición occidental, el desarrollo de la ciencia y el mundo histórico presente.
- Formar profesionales especialmente habilitados para ejercer aquellas funciones, tanto en instituciones y empresas como en el ámbito de la docencia y la investigación, que requieren el dominio de capacidades ligadas al uso más general y, a la vez, más exigente, de la lengua y el pensamiento abstracto.
- Conservar, enriquecer y transmitir un patrimonio inmaterial de gran valor, como es la lectura e interpretación viva de ciertos textos esenciales de nuestra cultura.

La persecución de estos fines será siempre abordada desde la perspectiva de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Perfil del estudiante

Espíritu crítico, sensibilidad social, interés por los usos y costumbres sociales, intereses humanísticos, interés por las cuestiones humanas, gusto por la enseñanza, preocupación por la cultura y la historia, búsqueda del sentido de las cosas, capacidad reflexiva, inconformismo, facilidad verbal, desarrollada capacidad de comprensión, capacidad de razonamiento y abstracción y gusto por la lectura.

Salidas profesionales

Funciones:

- Docencia en centros públicos y privados
- Corrector literario en editoriales
- Asesor en editoriales
- Documentalista
- Conservación y ordenación del patrimonio cultural
- Crítico literario y textual
- Colaborador en periódicos
- Producción literaria
- Investigación
- Organización en archivos y bibliotecas, bibliotecario y documentalista.

Sectores:

- Centros de enseñanza
- Editoriales
- Medios de comunicación (principalmente escritos, aunque también radio y televisión),
- Centros académicos privadas
- Fundaciones culturales
- Bibliotecas
- Servicios de publicaciones
- Centros de educación permanente
- Centros de educación de adultos
- Centros de educación especial
- Departamentos de gestión administrativa de empresas.

1.3.2 Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Objetivos de la titulación

El título de Geografía y Ordenación del Territorio proporciona los conocimientos indispensables para obtener una amplia visión de la Tierra, de sus realidades, de sus problemas y de los riesgos que corren los que la habitan. Además, dota de una amplia base teórica y metodológica, así como de técnicas e instrumentos para analizar y recomendar soluciones que ayuden a mitigar o resolver los diversos problemas de base territorial.

Perfil del estudiante

Interés por conocer el territorio, por los viajes y salidas de campo, gusto por las habilidades gráficas y cartográficas.

Salidas profesionales

- Elaboración e interpretación de cartografía y sistemas de información geográfica
- Gestión medioambiental, espacios y recursos naturales y su ordenación, paisaje
- Análisis, planificación y gestión del territorio, de la ciudad y la movilidad
- Estudio y propuestas de demografía y análisis territorial de la población y de los procesos sociales y económicos

1.3.3 Grado en Historia del Arte

Objetivos de la titulación

Respondiendo al creciente interés social por la cultura y el patrimonio, la titulación proporciona una amplia formación que abarca el estudio de las manifestaciones artísticas del pasado y del presente, los diferentes lenguajes formales y tendencias, el cine y los nuevos medios audiovisuales, la museología, la crítica de arte, el comisariado de exposiciones, así como la documentación y tutela e interpretación del patrimonio.

Perfil del estudiante

- Interés por conocer los procesos y las obras de creación artística en toda su complejidad histórica y sociocultural
- Interés en adquirir conocimiento y disposición para el trabajo y el estudio
- Actitud observadora, analítica y crítica
- Afán por desarrollar y transmitir conocimientos útiles para la sociedad

Salidas profesionales

- Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional y empresarial
- Conservación, exposición y mercado de obras de arte (museos, galerías de arte, instituciones y empresas culturales)
- Catalogación y divulgación del patrimonio artístico y producción de conocimientos sobre historia del arte

1.3.4 Grado en Historia

Objetivos de la titulación

En este Grado se fomenta el desarrollo de un pensamiento crítico que nos permite reflexionar sobre la sociedad del presente y mejorarla. Además, da la oportunidad de establecer un contacto directo con aquellos documentos que permite a los historiadores reconstruir el pasado: la cultura material que recupera la Arqueología, los documentos depositados en archivos y hemerotecas, las fuentes etnográficas y orales...

Perfil del estudiante

Interés por conocer los procesos sociales en el pasado y en el presente, en toda su complejidad socioeconómica, política y cultural

Salidas profesionales

- Archivos, bibliotecas, museos y documentación histórica
- Prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos
- Gestión del patrimonio histórico y cultural
- Preparación para la carrera diplomática y agregados culturales
- Asesoramiento cultural y peritaje en instituciones y empresas
- Gestión de turismo cultural y cooperación al desarrollo

1.3.5 Grado en Historia y Ciencias de la Música

Objetivos de la titulación

La destacada presencia de la música en la sociedad actual, como expresión artística y como fenómeno cultural, requiere de profesionales que comprendan el hecho musical en su integridad. El Grado en Historia y Ciencias de la Música ofrece una formación que se basa en conocimientos racionales y críticos de las diferentes formas de expresión musical, ya sean las vinculadas con la música académica y su relación con los diferentes procesos históricos y estéticos, o las que tienen que ver con las músicas tradicionales y populares, desde sus manifestaciones más antiguas hasta las transformaciones y fusiones de nuestro tiempo (jazz, rock, pop, *world music*, etc.)

Perfil del estudiante

- Interés en adquirir conocimiento y disposición para el trabajo y el estudio.
- Actitud observadora, analítica y crítica
- Afán por desarrollar y transmitir conocimientos útiles para la sociedad
- Conocimientos básicos de lenguaje musical y capacidad de apreciación sonora

Salidas profesionales

- Gestión del patrimonio musical: catalogación, conservación, restauración del patrimonio y asesoría
- Gestión musical; dirección artística en las artes escénicas, la música y la danza
- Medios de comunicación e industrias culturales

1.3.6 Grado en Estudios Clásicos y Románicos

Objetivos de la titulación

El objetivo prioritario de las distintas titulaciones de Filología es la formación de profesionales con unos conocimientos filológicos de carácter general y específicos relacionados con los aspectos lingüísticos, literarios y culturales propios de las lenguas objeto de estudio en cada una de ellas.

Perfil de estudiante

- Inquietud y sensibilidad en todo lo relacionado con las literaturas, las lenguas y las manifestaciones culturales.
- Interés por el proceso comunicativo y su aplicación en el contexto de una sociedad cambiante y diversa.
- Preocupación por todo lo relativo a la expresión oral y escrita, así como a la

comprensión lectora y oral. Afán de superación en estos ámbitos.

- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.

En lo relativo al Grado en Estudios Clásicos y Románicos, sería recomendable que el alumno o alumna de nuevo ingreso en la titulación poseyera estas características:

- Conocimientos básicos de las lenguas clásicas, objeto del itinerario de Estudios Clásicos dentro del Grado, pero que también deben ser estudiadas, si bien en menor medida, en el itinerario de Estudios Románicos, tanto en el módulo común de créditos básicos como en el Maior.
- Interés por el conocimiento teórico de la lengua, la literatura y la cultura de las lenguas Clásicas o Románicas.

1.3.7 Grado en Estudios Ingleses

Objetivos de la titulación

El Grado en Estudios Ingleses está orientado a la formación de graduados/as con un nivel muy avanzado en el dominio instrumental de la lengua inglesa. Además obtendrán un conocimiento profundo de los rasgos principales de este idioma desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico, así como de la realidad lingüística, histórica y cultural de los países del mundo anglófono y de su rica y extensa producción literaria. En él se engloban, por tanto, saberes correspondientes a disciplinas científicas y humanísticas relacionadas con los estudios de las lenguas y sus culturas, la lingüística, los estudios literarios y culturales, aunque también a otras disciplinas afines y transversales como la sociología, la historia, el arte, la filosofía, los estudios de género, la retórica, la traducción, etc. La lengua inglesa, que es además medio de instrucción y de evaluación en las distintas materias de la titulación, es el eje en torno al que se articulan los contenidos del Grado. El estudio del inglés persigue, sin embargo, objetivos que van más allá de los específicamente instrumentales: se concibe la lengua como objeto de estudio en sí misma e instrumento de acceso a las culturas y sociedades en las que el inglés es primera o segunda lengua, principalmente a través de la literatura en lengua inglesa.

Perfil de estudiante

- Inquietud y sensibilidad en todo lo relacionado con las literaturas, las lenguas y las manifestaciones culturales.
- Interés por el proceso comunicativo y su aplicación en el contexto de una sociedad cambiante y diversa.
- Preocupación por todo lo relativo a la expresión oral y escrita, así como a la comprensión lectora y oral. Afán de superación en estos ámbitos.
- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.

En lo relativo al Grado en Estudios Ingleses, sería recomendable que el alumno o alumna de nuevo ingreso en la titulación poseyera estas características:

- Conocimiento adecuado de la lengua inglesa, objeto de estudio del Grado, y preferiblemente de alguna otra.
- Interés por el conocimiento teórico de la lengua, la literatura y la cultura de los países anglófonos.
- Interés por la aplicación práctica de la competencia comunicativa en la lengua inglesa.
- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.
- Inquietud por la comunicación y capacidad para ello.

1.3.8 Grado en Lengua Española y sus Literaturas

Objetivos de la titulación

El Grado en Lengua Española y sus Literaturas se orienta a la formación de titulados encaminados al ejercicio de las prácticas académicas y profesionales propias de los conocimientos lingüísticos y literarios adquiridos, principalmente la docencia (en centros de educación secundaria, universidades, lectorados, escuelas de letras, etc.) y la investigación, pero también el trabajo en la industria editorial y en los medios de comunicación (redacción, corrección y edición de textos; crítica literaria), en labores de asesoramiento, planificación y mediación lingüística (en empresas e instituciones públicas y privadas), traducción, gestión y dinamización cultural, creación artística, etc.

En definitiva, el Grado persigue la formación competente de los titulados en una serie de saberes básicos e imprescindibles para realizar su trabajo en cualquiera de los ámbitos profesionales en los que se requiere una sólida formación lingüística y literaria, una acreditada capacidad de expresión oral y escrita y un buen conocimiento de los procesos de comunicación. Por lo demás, el estudio sistemático y riguroso de la lengua española y de sus literaturas que promueve el Grado permite desarrollar una actitud crítica y responsable, capacita al titulado para el análisis, el razonamiento y la argumentación sólida y para la transmisión de la opinión y el conocimiento en materia cultural; del mismo modo, afianza la comprensión de valores del presente y del pasado y el respeto por la diferencia, y estimula el diálogo y la intervención social ética y responsable. De esa forma, el Grado en Lengua Española y sus literaturas formará a especialistas en condiciones de satisfacer algunas de las necesidades más notorias y de divulgar los principios más apreciables del ser humano y de la sociedad contemporánea.

Perfil de estudiante

- Inquietud y sensibilidad en todo lo relacionado con las literaturas, las lenguas y las manifestaciones culturales.
- Interés por el proceso comunicativo y su aplicación en el contexto de una sociedad cambiante y diversa.
- Preocupación por todo lo relativo a la expresión oral y escrita, así como a la

comprensión lectora y oral. Afán de superación en estos ámbitos.

- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.

En lo relativo al Grado en *Lengua Española y sus Literaturas*, sería recomendable que el alumno de nuevo ingreso en la titulación poseyera estas características:

- Conocimiento adecuado de la lengua y la literatura española e hispanoamericana, objeto de estudio del Grado, y preferiblemente de alguna otra.
- Interés por el conocimiento teórico de la lengua, la literatura y la cultura de los países hispanohablantes.
- Interés por la aplicación práctica de la competencia comunicativa en la lengua española.
- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.
- Inquietud por la comunicación y capacidad para ello.

1.3.9 Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

Objetivos de la titulación

Como resultado de la combinación de todo este catálogo de competencias y resultados de aprendizaje pretendemos que nuestros futuros alumnos y alumnas alcancen una formación dentro del ámbito de las Lenguas Modernas y sus Literaturas que, aunque generalista, les facilite su integración laboral en la sociedad como profesionales con un perfil humanístico sólido y versátil que les permita enfrentarse con éxito a la realidad cambiante del mundo globalizado y la sociedad del conocimiento. Asimismo se proyecta adiestrarlos en el manejo de herramientas educativas e informativas y en el desarrollo de destrezas comunicativas y cooperativas que favorezcan su integración en equipos de trabajo o de investigación, así como fomentar su inquietud y su capacidad para seguir ampliando su formación a través de enseñanzas regladas de ámbito superior o de manera autónoma a lo largo de la vida. No menos relevante resulta el desarrollo de su capacidad para transmitir sus conocimientos sobre las lenguas y las culturas y literaturas de los países donde se hablan las lenguas estudiadas en distintos medios, formatos y contextos sociales.

Objetivos esenciales son también el desarrollo de su capacidad crítica y su compromiso ético con los valores de la paz, la democracia, el respeto a la diversidad y la discapacidad, y la igualdad entre los géneros. Dentro del programa formativo del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, algunas asignaturas de diversas materias desarrollarán las competencias relativas a las siguientes leyes: Ley 3/2007 de igualdad entre hombres y mujeres, Ley 51/2003 de no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad y la Ley 27/2005 de cultura de la paz. Estos aspectos serán transversales para todas las materias de Grado y específicamente se abordarán en las siguientes asignaturas, que forman parte tanto de los módulos *Maior* como de la Intensificación en Francés.

Perfil de estudiante

- Inquietud y sensibilidad en todo lo relacionado con las literaturas, las lenguas y las manifestaciones culturales.
- Interés por el proceso comunicativo y su aplicación en el contexto de una sociedad cambiante y diversa.
- Preocupación por todo lo relativo a la expresión oral y escrita, así como a la comprensión lectora y oral. Afán de superación en estos ámbitos.
- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.

En lo relativo al Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, sería recomendable que el alumno o alumna de nuevo ingreso en la titulación poseyera estas características:

- Conocimiento adecuado de las lenguas objeto de estudio del Grado, y preferiblemente de alguna otra.
- Interés por el conocimiento teórico de la lengua, la literatura y la cultura de los idiomas estudiados.
- Interés por la aplicación práctica de la competencia comunicativa en la lengua objeto de estudio.
- Aptitudes para el análisis crítico y la reflexión.
- Inquietud por la comunicación y capacidad para ello.

El siguiente listado corresponde a las salidas profesionales comunes para los grados en Estudios Clásicos y Románicos, Estudios Ingleses, Lengua Española y sus Literaturas y Lenguas Modernas y sus Literaturas

1. Investigación, desarrollo e innovación en el ámbito lingüístico y literario (universidades públicas y privadas, centros de investigación y otras instituciones).
2. Docencia pública y privada: no universitaria (EOI; ESO, Centros de Enseñanza Secundaria; Formación Profesional, etc.) y universitaria. Lectorados, auxiliares de conversación, etc.
3. Escritura creativa en editoriales, en medios de comunicación, en empresas publicitarias, en centros socioculturales, etc.
4. Crítica literaria.
5. Asesoramiento y mediación lingüística en diferentes ámbitos socioculturales y empresas.

6. Colaboración con expertos en audición y lenguaje y en neurolingüística.
7. Colaboración con ingenieros informáticos y de telecomunicaciones para desarrollar procesadores de texto-voz, mecanismos de reconocimiento de voz, programas de distribución automática de documentación, etc.
8. Actividad editorial: selección de originales, corrección de textos y de estilo, gestión de colecciones, ediciones de textos, elaboración de manuales, diccionarios, enciclopedias, etc.
9. Traducción e interpretación.
10. Relaciones internacionales en distintos organismos e instituciones.
11. Comercio exterior.
12. Medios de comunicación (prensa escrita, audiovisuales y multimedia): redacción, composición, corrección, etc.
13. Biblioteconomía, documentación y archivos.
14. Animación sociocultural y turismo.
15. Recursos humanos, gestión de personal y asesoramiento en empresas.

¿En qué trabajan los titulados en Humanidades?

Enseñanza

Museística

Eseritura creativa

Crítica literaria, de arte y musical

Asesoramiento y mediación lingüística

Composición y programación musical

Colaboración en audición y lenguaje y neurolingüística

Autoempleo: emprendeduría

Colaboración en ingeniería informática



Actividad editorial

Traducción e interpretación

Rel. Internacionales

Comercio exterior

Medios de comunicación

Bibliotecas, documentación y archivos

Animación sociocultural y turismo

Recursos humanos y asesoramiento